



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0605

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MIÉRCOLES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Datos para los años del 2015 al 2021 (de ser posible) de la matrícula total y de primer año, desglosada por sexo, para cada carrera de educación superior o de formación de educadores (ejemplo: profesorado, licenciado en educación, etc.) del país, desagregada por institución. Es decir, una base de datos que permita distinguir el número de matriculados en cada programa, por sexo y año de ingreso, dentro de una misma institución, para cada institución para la que se tengan datos, con las siguientes variables:

1. Nombre del programa/carrera.
2. Nombre de la institución que dicta el programa/carrera.
3. Número de personas por sexo (masculino o femenino) matriculadas en la institución y programa.
4. Número de personas de sexo masculino matriculadas, por primera vez, en la institución y programa.
5. Número de personas de sexo femenino matriculadas, por primera vez, en la institución y programa.

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, proporciona lo solicitado mediante archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información

